

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Viernes 10 de Julio de 1903 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 6.533
-------------------	---	--	---	----------------------

(De nuestra colaboración)

Lo que pasa en Alcanar

Hoy está sobre el tapete el nombramiento de Juez municipal y pendiente de ello la confirmación ó destitución del Secretario del mismo Juzgado.

Como antecedentes cabe recordar que al morir en 1900 el Secretario del Ayuntamiento D. Emilio Gimenez, respetado religiosamente por el señor Lias, como respeta al Sr. Gisbert, hermano político de aquél, en el empleo de escribiente de ésta Secretaría, sin atender á su procedencia y notorias afinidades con el bando enemigo, fué nombrado para sustituirle el abogado D. Juan Bernalte, que desempeñó durante más de once años seguidos la de la ciudad de Vinaroz, prèvio concurso público en forma legal.

Dicho Sr. Bernalte hubo de renunciar la Secretaría en 1901, para posesionarse del cargo de Juez municipal para el actual bienio, logrando con su título profesional evitar la reelección que tenía asegurada como de costumbre D. Lucas Beltran, padre, á pesar de no ser adicto á las instituciones, reconocerse como jefe honorario del bando carlo-integrista de ésta localidad, y protegido como tal por los elementos reaccionarios imperantes en ciertas esferas.

Siguiendo el Sr. Bernalte sus propios impulsos y el ejemplo de la Alcaldía, ha respetado y considerado al Secretario del Juzgado, D. Fernando Fresquet, enemigo político acérrimo de los liberales, carlista por añadidura y emparentado estrechamente con el Sr. Beltran; y aquí viene lo bueno.

Ha sido elegido Juez para el próximo bienio, un hijo de éste, carlista como su padre, y sin atender á que es fácil se anule el nombramiento en virtud de la reclamación interpuesta por el actual, Sr. Bernalte, apoyado en la preferencia que le concede su calidad de letrado, que no tiene el designado, éste y sus correligionarios baten palmas y, burlándose de recursos, han decretado enseguida, para cuando tome posesión el novel juez, la destitución del Sr. Fresquet, por el enorme delito de haber sido secretario de un liberal, á quien ha servido, como es de creer sirvió al padre de aquél durante muchos años, lo mejor que ha sabido y podido, ganando honradamente el pan de su familia.

Veremos en qué queda la cosa, si bien es de creer, que no será por falta de voluntad en los Atalayuelistas sino realizan en el Juzgado la total renovación de su escaso personal; pues parece les importa mucho que todos sean de su cuerda; ellos sabrán para qué y qué fines persiguen, extrañándoles mucho que hayan podido terminar en bien los actuales funcionarios, de procedencia liberal el Juez, conservador el Fiscal y carlista el secretario.

A los liberales se les impuso en 1901, la reelección de un Fiscal marcada-

mente contrario y ni siquiera protestaron; encuentran un secretario enemigo también, y no se les ocurre tampoco buscarle las vueltas para sacarle y colocar un amigo en su lugar, y si por casualidad logran que un liberal entre de Juez, gracias á su título profesional, es para que se administre recta é imparcial justicia á amigos y contrarios.

Empero, hay quien asegura que con la venida del Sr. Marqués de Atalayuelas, se limarán ciertas asperezas que enfriaban las buenas relaciones que deben mediar entre los que militan en un mismo partido, consiguiéndose á la postre que el zarandeado Sr. Fresquet, reingrese al bando de sus antiguos cofrades y parientes, y que nadie se acuerde de su destitución tan cacareada.—C.

Conflicto obrero

(Barcelona 9.)

Sigue en pié el conflicto obrero. La opinión y la prensa, censuran al Sr. Maura.

«El Liberal», publica un artículo titulado «Impotencia del Gobierno», y dice que el Sr. Maura al declararse impotente para resolver el conflicto que aquí existe, debió presentar su dimisión.

—Se dirigen censuras al Alcalde, por haber facilitado personal del Ayuntamiento, para conducir los carros de transporte.

—Los obreros han conferenciado nuevamente con el Gobernador, no pudiendo llegarse á un acuerdo.

—En la Puerta Nueva, se hallaban esta mañana, varios grupos de obreros paseando tranquilamente, cuando la policía ha cargado sobre ellos.

Al enterarse las mujeres han increpado duramente á los agentes de policía, los cuales han vuelto á repetir los palos, interviniendo la guardia civil, que sable en mano, han disuelto los grupos.

Como es consiguiente, han habido cierres de puertas sustos y carreras.

—En los muelles trabajan 1.070 obreros, y circulan más de 200 carros.

En las estaciones, se ha reanudado también el trabajo.

—Por ejercer coacciones, han sido detenidos 14 obreros.

En la plaza de Tetuán ha ocurrido una colisión entre obreras huelguistas y «esquirols», resultando varios heridos, á consecuencia de los palos que recibieron.

Han sido detenidos, 4 de los combatientes.

Intervino la policía y la guardia civil.

—Los carros que ayer circulaban, conducidos por «esquirols», y custodiados por la fuerza pública, no han reanudado sus trabajos, por haberse negado aquellos á seguir guiándolos.

—Los jefes de la guardia civil, han celebrado una conferencia.

Todos los obreros, son cacheados. Por este motivo, en los centros obre-

ros, reina gran efervescencia.

—En el Circo Español, están celebrando un mitin los albañiles.

Se pronunciaron discursos enérgicos, combatiendo la alocución de la Cámara de Comercio.

(De nuestra colaboración)

LA LOCOMOTORA

Briosa avanzaba la locomotora, briosa corría con marcha fugaz, en nubes envuelta cual fulgente aurora, y al rodar decía: «Ya llegó la hora de esparcir el grito de triunfo y de paz!»

De una inmundicia cueva, dó ignorancia anida, la voz de la envidia rugiente salió, cual si con sus gritos de ilusión perdida pudiera las fuerzas restarle, y la vida, al potente monstruo que el genio creó.

La locomotora de altiva presencia seguía corriendo con paso fugaz, y entonces, airada, surgiendo la ciencia, con su al par sublime y hermosa elocuencia, pronunció estas frases de gloria y de paz:

—«Dejad vía libre, dejad franco el paso, al monstruo de hierro camino dejad, que al correr, altivo, con clamor no escaso, los nombres ilustres vá citando acaso de Crámpton, Savery, Stépenson, Watt.»

«Las armas antiguas de aquellos guerreros que, fuertes, lucharon por un odio vil, en crisol gigante fundid, para hacerlos, de aquellos lucientes y limpios aceros, vías para el paso del ferro-carril.»

«Se allanen los valles, se horaden montañas, se salven abismos y obstáculos cien, y ya sea en tierras amigas ó extrañas, osadas se internen hasta sus entrañas las sólidas vías del ferreo tren.»

«La locomotora galante os invita, su poder os cede, su fuerza aceptad; en rapidez nada con ella compita, y así eternamente los nombres repita de Crámpton, Savery, Stépenson, Watt.»

Calló de la ciencia la voz bienhechora, mas, allá en el fondo, de entre osombros mil, envuelta entre nubes, cual fulgente aurora, surgió más altiva la locomotora; surgió con más fuerzas el ferro carril.

OILEVE.

Tivisa, Julio 1903.

ACTUALIDAD

Datos biográficos del Papa

León XIII nació en Carpineto, de la diócesis de Anagni, el 2 de Marzo de 1810, hijo del conde Luis Poccí; fué consagrado arzobispo de Damiata en 1843; nuncio en Bélgica, en 1843.46; obispo de Perulesa en 1853; elevado en 20 de Febrero de 1878 á la silla pontificia para suceder á Pío IX; coronado en 3 de Marzo siguiente. Tiene ahora 93 años de edad, y hace 24 que está en el Trono.

Forma de elección

La elección del Papa es ordinariamente por escrutinio. Cada cardenal escribe en un «ticket», su nombre con el del cardenal que elige para el pontificado. Estos «tickets», cerrados y sellados, son metidos en una urna y depositados sobre el altar de la capilla donde se celebra el cónclave, y cada elector, acercándose al altar, repite la forma. Después son tomados y van siendo leídos uno á uno, y luego se cuentan

el número de «tickets», comparándolos con el de cardenales, y cuando se ha terminado y conseguido que un cardenal tenga dos tercios de los votos en su favor, éste es el declarado elegido.

El actual Pontífice fué elegido por unanimidad. Es el que ocupó el número 263, desde San Pedro.

Los Papas

Desde la elevación al Trono de Clemente XI, que fué el 250 en lista de los Pontífices, casi todos italianos, han sido elegidos Papas, los siguientes:

Número 250, Clemente XI en 1700; 251, Inocencio XIII en 1721; 252, Benedicto XIII en 1724; 253, Clemente XII en 1730; 254, Benedicto XIV en 1740; 255, Clemente XIII en 1758; 256, Clemente XIV en 1769; 257, Pío VI en 1775; 258, Pío XII en 1800; 259, León XII en 1823; 260, Pío VIII en 1829; 261, Gregorio XVI en 1931; 262, Pío IX en 1846; y 363, León XIII en 1878.

El Sagrado Colegio

El Pontífice romano tiene por ayudantes y coadjutores el Sagrado Colegio de Cardenales, constandingo, cuando está completo, de 70 miembros, de seis cardenales obispos, ocupando las sedes sufragáneas, y de 50 cardenales.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abrió la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Villaverde y ocupando el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Marina y Agricultura.

En los escaños hay regular concurrencia.

Jura el cargo de diputado por Málaga, el Sr. Herrera y Moll.

El señor Nougues apoya su proposición referente á la inspección en las vías férreas.

Dice que en ello debe fijar su atención el ministro de Obras públicas y hace ver la importancia del asunto de que se trata.

Lee un telegrama que desde Málaga ha sido enviado al señor Salmerón y en el cual se pide que se hagan gestiones cerca del Gobierno para que se verifiquen visitas de inspección por personal técnico, especialmente nombrado, en las líneas férreas de Andalucía.

Atribuye el siniestro ferroviario de Najerilla á negligencias de los Gobiernos y del personal que debiera cuidar de que las líneas se hallasen en buen estado para facilitar el movimiento de trenes y sobre todo, para que se pudiera viajar con alguna seguridad.

Dirige censuras á los ingenieros que debieron inspeccionar la línea y considera que es muy corto el plazo señalado ahora para que se verifiquen los trabajos de inspección.

Dirige enérgicas censuras al señor Rodríguez San Pedro, manifestando que alguna responsabilidad le alcanza en los deplorables hechos acaecidos.

Concluye defendiendo la proposición que considera oportuna.

El marqués de Vadillo, le contesta comenzando por expresar su extrañeza respecto á algunas afirmaciones del Sr. Nougues.

Dice que la Compañía ha de pagar, como es de justicia, las consecuencias de la catástrofe.

Por este mismo—agrega—que interés puede tener una Compañía en que ocurran desgracias?

Defiende el ministro la honradez de su compañero, Sr. Rodríguez San Pedro y rechaza las inculpaciones del señor Nougues y dice que la inspección que se ha ordenado en los ferrocarriles será minuciosa.

El Sr. Anglés manifiesta su extrañeza de que nadie se haya ocupado de los abusos que cometen las empresas ferroviarias sobre los obreros, obligándoles á un trabajo excesivo.

Afirma que algunos de los obreros trabajan 36 horas seguidas.

Lee una carta de un empleado de la línea de Alicante en la que se enumeran dichos abusos.

El ministro de Obras públicas ofrece estudiar el asunto y castigar todo abuso.

Es desechada por 134 votos contra 74 la proposición incidental del señor Nougues.

Se entra en el orden del día, y se aprueban varios dictámenes de carreteras.

(El ministro de Marina conferencia con el presidente de la Cámara.)

La Cámara aprueba dos créditos, del ministerio de la Gobernación.

El día en Tortosa

SIN AVENENCIA SOBRE CENSOS

Cortamos del periódico local *El Ebro*, de ayer:

“Esta mañana se ha celebrado el acto de conciliación, solicitado por don Valentín Requena, oficial primero del Registro de la propiedad de este partido, habiendo comparecido como demandado el director de *El Ebro*, reverendo D. José Matamoros, y asistiendo como hombres buenos D. Matías Cairat y D. Juan Bta. Ferreres, alguacil del Juzgado de primera instancia y procurador respectivamente.

El Sr. Requena conceptúa que las frases que considera injuriosas, ponen en tela de juicio la licitud y moralidad de la adquisición de los censos; se le ha contestado que nada se podía rectificar en este punto, porque ni el sueldo ni el remitido, de los cuales asumía la responsabilidad el director de este periódico, se aludía al hecho de la adquisición; y como las opiniones eran distintas en este extremo, ha resultado el acto sin avenencia.”

Continúa en su número de ayer *Los Debates*, ocupándose del asunto de los censos, y contestando detalladamente al “Remitido”, que ha publicado el oficial primero del Registro de la propiedad, Sr. Requena.

Al final del suelto expresa el colega, que por mas que le denuncie el Sr. Registrador, y se querelle el Sr. Requena, seguirá tranquilo en su tarea de censurar cuánto le parezca censurable.

Y esto lo expresa con mucha gallardía.

Sigue este asunto siendo objeto de conversaciones preferentes en círculos y tertulias, y comentándose con interés los sueltos y remitidos á que ha dado lugar la campaña sobre adquisición y redención de censos de este partido, iniciada, si mal no recordamos, por nuestro colega local *El Ebro*.

Repetimos lo dicho hace pocos días: las columnas del DIARIO están á disposición de las personas que se crean lastimadas en sus intereses, y pretenden, en defensa de sus derechos, exponer razonamientos y quejas fundadas, haciéndolo bajo la responsabilidad de su firma.

Y ya que de esto tratamos, hemos de consignar, que nos ha parecido muy bien, la conducta del Director de *El Ebro* D. José Matamoros, asumiendo ante el Juzgado, la responsabilidad de los escritos, origen de la demanda del Sr. Requena, pues el sistema de *agarrarse*, en estos casos, á un *testaferro* creémoslo digno de acerbá censura.

El Sr. Delegado de Hacienda
Tenemos los mejores informes del

nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, pues á las condiciones de carácter y competencia que le distinguen como funcionario, debe añadirse, la amabilidad con que recibe al público, atendiendo en el acto sus justas reclamaciones, sin reparos ni rodeos, cosa que tenfan olvidada por lo visto sus antecesores.

Felicitamos de todas veras al ilustrísimo Sr. D. Manuel Moreno Gamarra, aplaudiéndole cual se merece. Y al hacerlo, procedemos impulsados por la imparcialidad mas estricta.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, un señor concejal pidió se procediese á un reconocimiento en la que fué capilla enclavada en la derecha del Ebro, frente al puente del Estado, pues aquel local presenta tal aspecto, que no parece reúna condiciones de solidez.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre el gran número de perros vagabundos, que se vén por nuestras calles, desprovistos de bozal.

Los agentes de la Autoridad, deben dedicarse á la caza de los canes, si quieren evitar desagradables accidentes.

Cerca de San Carlos de la Rápita, sufrió hace pocos días un vuelco, una embarcación que se dedicaba á la pesca de langostinos. Milagrosamente pudieron salvarse los tripulantes, auxiliados con oportunidad. Al llegar á la playa se desarrollaron las escenas que son de suponer.

Leemos en un diario provincial, que debido á las activas gestiones del Diputado provincial, nuestro particular amigo, D. Pedro Inglada, la Familia Real ha concedido cuatro valiosos premios, para el Certámen organizado por la Cámara Agrícola de Vendrell.

Algunos aficionados de esta ciudad, se disponen asistir á la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en Castellón de la Plana, lidiándose ganado de Benjumea, por las cuadrillas de “Algabeño”, y “Bombita”.

“Sigue la danza.”

Por el Alcalde de la Riera ha sido suspendido de empleo y sueldo, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Juan Izquierdo, persona competente que cuenta muchos años de servicio en administración local.

Hemos oido hacer elogios, de los abonos propios para toda clase de cultivos, que anuncia en este periódico, nuestro estimado amigo, D. Eugenio Nicolau. Las personas inteligentes, les reconocen cualidades especiales, pregonando su acción eficaz.

Recomendamos á los propietarios de fincas rústicas, los específicos que se anuncian.

Nuestro hermoso Parque estuvo anoche bastante concurrido, con motivo de haberlo amenizado, ejecutando un programa muy escogido, la banda “Lira Dertosense.”

Se halla veraneando en su finca “Villa Jesusa”, de Vinaroz, nuestro respetable paisano el sábio, Catedrático de la Universidad Central, D. Manuel Salés y Ferré, acompañado de su distinguida señora.

Anoche se dió un concierto en los salones de la favorecida sociedad “Centro del Comercio.”

Ayer en el altar de nuestra Patrona, de la Santa Iglesia Catedral, se unieron en indisolubles lazos del matrimonio, el jóven D. José Iglesias-Mayorán, director de la banda-orquesta de esta localidad, Santa Cecilia, con la agraciada y virtuosa señorita doña Teresina Piñol.

Bendijo la unión el maestro de capilla de la Catedral Rdo. D. Eduardo Torres.

Deseamos á la feliz pareja, una interminable luna de miel.

A causa sin duda de las aguas en-

charcadas, continua causando victimas el “tifus”, en el pueblo de la Riera, habiéndose cebado en algunas familias y nada tendria de extraño reconocieran el mismo origen por la proximidad, los casos que han venido sucediéndose en pueblos comarcanos y aun en la misma capital.

Llamamos sobre ello la atención de la Junta provincial de Sanidad.

Hemos visto expuestos al público en la Sucursal del Banco de España las nuevas tarifas de los cambios á que dicha dependencia toma el papel sobre los pueblos importantes y cabezas de partido de todo el reino, y llamamos la atención de los comerciantes é industriales para que se fijen en la economía con que el Banco de España presta el servicio de giro de letras sobre pueblos, viniendo con ello á llenar una necesidad que se dejaba sentir.

Para los que residen en los pueblos de la provincia, pueden enterarse de dichas tarifas por medio de los correspondientes que el Banco ha establecido.

Ayuntamiento.—Recaudación Arbitrios municipales

Día 8 Julio 60'00 pesetas
Día 9 Julio 216'25 ”

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 19 de Julio de 1903
BARÓMETRO
Máxima 762'00 Mínima 760'00. Oscilación 2'00.

TERMÓMETRO
Máxima 34'00. Mínima 19'00 Media 26'50.

Evaporímetro, 4'3.
Pluviómetro, 00'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, S. E.
Observaciones. Termómetro seco, 31'00. Idem húmedo, 28'00.

El alumno,
José Pedrola.
El alumno,
Manuel Calvet.

Instituto de vacunación DEL Dr. SABATÉ

PENSIONADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO (Representación del Dr. Ferrán) SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

NOTA: Todos estos productos se renuevan cada 15 días, y conserván en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. SABATÉ
PARTOS, enfermos de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio: Confío de su bondad dará acogida en su ilustrada publicación á las adjuntas cuartillas como defensa á lo que respecto de mi se ha dicho sobre la tan cacareada cuestión de los censos.

Le dá anticipadas gracias su affmo. s. s. q. l. b. s. m.—V. Requena.
Tortosa 9—7—903.

En defensa propia

Cuando todos se han creído con derecho, no á la crítica, que esta siempre es lícita, sino á la injuria, me parece que ha de serme lícito á mi hoy, hablar, puntualizando las cosas, ya que no he querido hacerlo antes por el deseo de que hablara primero el Registrador.

Origen de los censos: En el año 1896 fué nombrado Administrador Subalterno de los bienes del Estado en el partido de Tortosa, don José Martínez Guimerá, el cual solicitó del Registrador el examen de los libros del Registro para averiguar los censos del Estado. El Registrador que no podía oponerse á los deseos de un representante de la Hacienda, en virtud de lo dispuesto en el art. 13 del Real Decreto de 5 de Junio de 1886, permitió que el Sr. Martínez, con un auxiliar suyo, tomara del Registro de la propiedad *todas* las notas necesarias y en efecto así lo hicieron por espacio de algunos meses. Estas notas de carácter particular no bastaban al Señor Subalterno, quien necesitaba documentos oficiales que acreditaran la existencia de los censos y al efecto pidió diferentes certificaciones de 25, 30, 40 ó mas censos segun tenia por conveniente; pero para facilitar el trabajo de la expedición de las certificaciones de que yo estaba encargado, me facilitó todas las notas por él tomadas y hé aquí explicado por qué yo he tenido noticias de los censos del Registro sin haber puesto la mano en los libros revólviéndolos como *calumniosamente se ha dicho*; aparte de que esto, hubiera sido siempre un acto lícito, toda vez que abonando al Registrador de la propiedad sus honorarios, puedo ver en el Registro, como cualquier otro, cuanto me plazca.

Obran en mi poder y tengo á disposición de todo el mundo, las notas del Administrador Subalterno, algunas de ellas hasta selladas por su oficina y obran en el Registro de la Propiedad diferentes comunicaciones de dicho funcionario pidiendo las certificaciones á que antes me he referido. De manera que argumento con documentos públicos. Cesó el Sr. Martínez en su cargo y nadie volvió á ocuparse de los censos hasta que yo intenté la adquisición con las notas particulares citadas antes, con otros datos del Real Patrimonio y otros de la Hacienda.

Legalidad del asunto. Plumas mejor cortadas que la mía se han encargado de demostrarla y demostrada ha quedado, por mas que para ello basta un hecho. Si la adquisición de los censos no es legal ¿por qué el Juzgado y la Audiencia una y otra vez ha condenado á los Sres. Ballesté, Verges y Brunet que no han querido acudir al Tribunal Supremo para ventilar el asunto? ¿Patrocinan la ilegalidad los Tribunales?

Moralidad del asunto. Si el hecho es legal, no hay duda que es moral, como se ha dicho diferentes veces y por tanto huelga la discusión.

Negocio. Que los censos me cuestan dos pesetas y pido dos ó tres mil. Así se ha escrito y yo desearía saber: Aparte el censo de los Sres. Ballesté y compañía ¿á quien he cobrado yo por un censo dos ó tres mil pesetas? Los censos no me cuestan dos ni tres pesetas. Tengo las cartas de pago del Estado que acreditan he pagado por ellos más de *quince mil pesetas*, aparte los demás gastos. En cambio sabe todo el mundo menos *Los Debates*, que las reducciones, salvo algun caso en que la pensión es crecida, las realizo *casi todas* por un tipo que oscilan entre *75 á 150 pesetas*. Por excepción llegan á 300 y solo dos entre todas han importado 1.500. De manera que todo el negocio consiste en redimir los censos por un tipo que oscila entre quince á treinta duros, habiendo redimidos algunos por *veinticinco pesetas*. ¿Quiere decirme alguien que tenga un censo y desee redimirlo á la Hacienda, que diligencias habrá de hacer, para que entre gastos, pago al Estado, agencias, papel, etc., no se gaste por lo menos dicha cantidad? Entonces, si el negocio es imaginario, ¿por qué escandalizar? Apelo al testimonio de los diferentes notarios que han intervenido en mas de ciento cincuenta escrituras, de redención que he hecho, para que digan si unas y otras escrituras el tipo medio de las redenciones resulta escasamente á cien pesetas. Tengo á disposición de todo el mundo mis libros que lo dicen.

Quizás crea algun intencionado que pierdo en el negocio. Nada de ello; gano, si, pero una ganancia módica, no ese egoismo brutal, que se ha dado en propagar, siendo falso. Cuantos han tratado conmigo saben que lejos de estrujarlos, los he tratado con consideraciones, dando treguas, plazos largos, haciendo rebajas, etc., y reto á que exista ninguno que haya tratado conmigo, que pueda sostener lo contrario. Luégo si el precio por el cual una finca queda libre de un censo, es tan insignificante ¿á qué ha venido el escándalo, con ensañamiento inclusive?

Pleitos. Sensible es tenerlos, pero para mí y cuantos me conocen lo saben, es mas sensible sostenerlos. Me duele mucho que pueda un Letrado cobrar por defender al dueño de la finca, *mas honorarios* que el valor del censo. Me duele mucho, ver como por reclamaciones insignificantes se amontonan en un pleito, pliegos y pliegos de papel, diligencias inútiles y escritos que se reproducen, como si Abogados y Procuradores ansiaran un pleito, en que se pueden discutir quinientas pesetas por el placer de producir dos mil de gastos. De aquí que sea yo el primero en huir de los pleitos y tanto es así, que yo mismo he buscado la transacción en los que sostengo y lo he conseguido en todos, menos en uno.

Saben los señores Ballesté, Verges y Brunet que antes de empezar la ejecución de la sentencia contra ellos, les propuse medios de transacción. Saben los parientes del primero, que cuando han hablado conmigo sobre el asunto, me he mostrado siempre dispuesto á la solución; sabe muy bien D. Felipe Verges, que cuando no há dos meses me invitó á una conferencia, le di grandes facilidades para terminar y lejos de exigirle el inmediato pago, llegué á otras ofertas que no deben ser del dominio público. ¿Donde está el tirano? ¿Donde está el Nerón? Cuantos me conocen saben que siempre he procedido de la misma manera y el que afirme otra cosa ó no me conoce ó miente á sabiendas.

Con lo expuesto y con repetir que no existen esos centenares de censos, con los cuales se ha querido llevar el pánico á todos los propietarios, y que los censos en el partido de Tortosa, tocan á su término, habiendo quedado liberada la propiedad de un gravámen siempre enojoso y no fácil de redimir en un momento dado, termino lo que creo es mi defensa, agradeciendo en mucho las *caricias* de que se me ha hecho objeto.

V. Requena.

Sección oficial

D. Fernando de Prat Gay, Juez de Primera Instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en los autos de menor cuantía instados por Piedad Querol Bel que se siguen en este Juzgado, y en su representación, el Procurador D. José Vicente Castelló, contra José Canalda Martí, cuyos autos se hallan en cumplimiento de sentencia y para el pago de las costas á que viene condenado el José Canalda Martí. por no ser conocido su domicilio é ignorarse su paradero, al proceder por la vía de apremio se practicó el embargo de sus bienes y se le citó de remate en los estados de este Juzgado en veinte y uno de Marzo último, á petición de la parte ejecutante.

En su virtud, se cita de remate al expresado José Canalda Martí, al que se le concede el término de nueve días á contar del siguiente al en que se publique este edicto en el *Boletín Oficial* de la Provincia, para que se persone en los mencionados autos y se oponga á la ejecución si le conviniere, en conformidad á lo que se ordena en el art. mil cuatrocientos sesenta de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Se hace constar además, que en el embargo al José Canalda Martí, se ha practicado sin el previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero.

Dado en Tortosa á cuatro Julio mil novecientos tres.—Fernando de Prat

Gay.—Por Mandato de Su Señoría.— Enrique L. Sanchís.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid, viernes, 10, 4 madrugada. —(Urgente).

El Sr. Puigdollers, propietario de la revista comercial *Mercurio*, ha visitado al Sr. Silvela para interesarle en el viaje que proyecta á Buenos Aires con el propósito de fomentar las relaciones comerciales entre España y la República Argentina.

El Sr. Silvela ha ofrecido toda clase de facilidades al expresado objeto.

Consulta en el Vaticano

En la enfermedad del Papa, se ha presentado esta tarde un nuevo síntoma, la diarrea, que ha venido á contrariar la mejoría iniciada durante el día.

Acto seguido pidióse consulta, sorprendiendo la noticia á los personajes que se encontraban en el Vaticano.

El doctor Lapponi, previno prudentemente al Papa, quien, aunque muy debilitado, conserva la plenitud de sus facultades.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

LOTERÍA NACIONAL

Barcelona 10—14.

Números premiados con las primeras suertes en la extracción de hoy:

Con 250.000 pesetas el 11.914

Con 100.000 " " 1.579

Con 55.000 " " 5.663

Y con 6.000 idem, cada uno de los siguientes:

14.489.—12.395.—9.611.—15.832.—

14.662.—12.579.—15.620.—14.315.—

4.349.—8.089.—8.569.—12.611 y el 5.848.

Reig.

ANUNCIOS

HOTEL TERMINUS
282. ARAGON, 282
junto al apeadero del Paseo de Gracia y á los tranvías
BARCELONA
GRAN CONFORT Y GUSTO ARTÍSTICO EN TODAS LAS DEPENDENCIAS.
RESTAURANT Y COLMADO
á disposición de los viajeros que hayan de marchar en los trenes que á menudo parten del apeadero.
Almuerzos: de 12 á 3 tarde: de 14 reales en adelante.
Comidas de 6 á 10 noche: desde 4 pesetas cubierto.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALPAREBRÍA
José Cervera
Despacho: Calle de la Sangre 1.
Fábrica: Arrabal de Capuchinos
TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.
HORNO Y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 4 A 1.

Paseje Franquet, Pral. TORTOSA.

Indispensable en la curación de las enfermedades agudas, para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

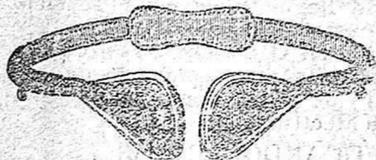
De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos é irregularidades de la menstruación.

HIERO DIALIZADO Superior á todos los ferruginosos

MATHEU SIN OLOR NI SABOR

HIERO DIALIZADO

De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.



A los herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen en verdad esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar dinero de los incautos: pero de todos modos bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que llegué á ser su víctima.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visito en esta ciudad.

D. JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja."

Plaza de Prim.—REUS

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad FONDA BARCELONESA

SASTRERÍA "LA TIJERA DE ORO" DE

Fernando Colomé

Calles Puente Piedra 1 y San Roque 2
En este nuevo establecimiento, encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.
Prentitud. Economía y Buen corte.
Trajes exclusivamente á la medida

CLÍNICA DEL MÉDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz
Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA.

D. RAMON NAVARRO

PERITO AGRÍCOLA

Trabajos agronómicos y topográficos. Administración de fincas.

Temple (Ensanche)

Frente al Café de Escudero.

AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de D. Juan Bta. Alvarez, se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada; en él predominan los ricos Damasés de seda; sedas fantasía, colores; alpacas de lana novedad, Granadinas de lana y algodón fantasía; Ponchús, Batistas, Vichys calados y bordados y otros artículos de exquisito gusto.

Se recomiendan los trajes de Estambre y Driles legítimos de Palma de Mallorca y los trajes de punto Inglés-jumel, y Americanas Alpaca y Dril confección á precios muy reducidos.

Hay una buena partida de Batistas novedad, al precio ínfimo 0'50 céntimos de peseta la caña.

No comprar, antes de visitar dicho establecimiento, en donde se encuentra elegancia, novedad y baratura.

Tortosa.—Ingl 7.

EN AMPODEA

Se venden algunas casas de recreo sitas en aquel barrio.

Informes: D. Jacinto Sanchez plaza de la Fuente y el propietario de las casas, D. Agustín Pitart, calle de la Unión, ensanche, TORTOSA.

Rafael Mestre

CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.

Curación obturación de las caries de los dientes y muelas.

Extracción de muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos sistemas á precios módicos.

Consulta de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Tortosa. Moncada 7 pral.

†

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del Doctor especialista D. Eusebio Grau Martí, Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle del Carmen 3, 2.º 2.ª.

TORTOSA

NOTAS.—Se proponen y admiten encargos para nodrizas. En altas horas de la noche, el sereno queda encargado de abrir la puerta de la calle.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA, ANGEL, 14

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

ANTIPALÚDICO FERRANDIS

Cura radicalmente el paludismo, en todas sus formas; fiebre intermitente, fiebre de acceso, terciana, cuartana, etc. etc.
Es recomendado por los médicos, como el **mejor** de los Antipalúdicos

PRECIO, TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa, Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.—Depósito general, casa del autor, Plaza Mayor, 6, SOLLANA, (Valencia).

La actividad EDUARDO ARGEMI

Antiguo y acreditado recadero, el mas antiguo en la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., deseando que esta ciudad llegue á obtener el servicio rápido de encargos á gran velocidad, acaba de establecer una Agencia en esta ciudad bajo su cargo, prestando el **SERVICIO DIARIO DE DOMICILIO A DOMICILIO** desde **Tortosa á Reus y Barcelona**, confiando que me verá favorecido por el comercio de esta ciudad y del público en general de lo cual les quedará sumamente agradecido este su afectísimo servidor,

EDUARDO ARGEMI.

Dirigirse para sus encargos en REUS, Llovera, 33.—En TORTOSA, Angel, 9.—En BARCELONA, Santo Domingo del Call, 15.

VINOS LEGÍTIMOS

DE

JEREZ
MÁLAGA
OPORTO
MADEIRA
y
CATALUÑA

DE

L. Barbanzolo

Unico representante en Tortosa y su comarca:

JUAN BUSTOS

PORTAL DEL PALAU, 2.—TORTOSA

CARDÓ

(Tortosa).—Gran balneario á cargo de Francisco Carcolse.—Aguas azoadas y arsenicales para la curación de las enfermedades herpéticas y de las vías respiratorias.—Nueva sala de inhalaciones y pulverizaciones.—Baños, Duchas, Capilla, Teléfono, Restaurant y Fonda.—Al llegar los trenes á Tortosa (1 tarde y 2 mañana) salen los coches desde la fonda de la estación, directamente hácia el balneario.—Informes: F. Carcolse, Chocolatería-Restaurant Liceo, Rambla Centro, 3; Carmen, 25, Ultramarinos y S. Cabestany, Claris, 8, Barcelona.—Temporada: 15 Junio á 15 Septiembre.

19 Medallas de primera **TINTAS STEPHENS** Cuidado con las imitaciones
LOS FLUIDOS AZULES NEGROS ORIGINALES
DE ESCRIBIR COMBINACIÓN DE COPIAR
(DE ESCRIBIR Y DE COPIAR)

La tinta azul negra de copiar de Stephens. Escarlata para plumas de acero.
La tinta de escribir "muy negra"

Hermanas Horecheras de L. Bernis

CIBISO AZNAR, 6, TORTOSA

Precio tinta Stephens

DE ESCRIBIR

Botellas un litro	5 pesetas	Botellas un cuarto litro	2 pesetas
Id. medio "	2'75 "	Id. un octavo "	1'25 "

DE COPIAR

Botellas un litro	5'50 pesetas	Botellas un cuarto litro	2'25 pesetas
Id. medio "	3 "	Id. un octavo "	1'50 "

NOTA.—Esta tarifa de precios anula las anteriores.

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

Depósito de Materiales de Construcción Portland, Cementos de todas clases, Cal-Hidráulica

DE

MÁRMOL
ARTIFICIAL
AZULEJOS

BALDOSINES
VIDRIADOS

JOSÉ GIMENO MIR

Calle de la Estación
Frente al Café

TORTOSA

PILAS
DE

Todos tamaños
Y
DEMÁS OBJETOS
EN SU CLASE

SE RECIBEN ENCARGOS DE BALDOSAS
En todos dibujos.—Precios económicos.

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR DE MARSILLA

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio, directamente para Montevideo
Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco
25.pral.—Barcelona.

Disponible

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } MADRID
OFICINAS.. . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.